

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA,  
FRANCISCO COBO ROMERO,  
ANA MARTÍNEZ RUS,  
FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ

LA SEGUNDA REPÚBLICA  
ESPAÑOLA

# ÍNDICE

<i>Prólogo: La Segunda República, el doloroso aprendizaje de la democracia</i> .....	9
<b>1. UN PROYECTO DE DEMOCRACIA: EL PERIODO CONSTITUYENTE</b>	
¿Transición o revolución? Quiénes y cómo trajeron la República.....	31
Las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 .....	60
La Constitución Republicana de 1931 y su discusión parlamentaria .....	79
La legislación reformista del primer bienio y la actitud de la derecha católico-agrarista .....	100
La ampliación de los derechos civiles y sociales.	
La igualdad jurídica de las mujeres .....	130
<b>2. EL DECURSO DE LAS GRANDES REFORMAS</b>	
Reformismo y contrarreformismo en el Ejército.....	145
La política de orden público .....	170
Las relaciones Iglesia-Estado, el clericalismo y el anticlericalismo .....	196
El contexto internacional: logros y fracasos de la política exterior de la República .....	254
Posibilidades y limitaciones del «Estado integral»: los Estatutos de autonomía.....	276
La gran apuesta de la República por la educación y la política cultural. Políticas de construcción de la nación cívica. ....	320
<b>3. LOS ACTORES DE LA VIDA POLÍTICA</b>	
Partidos y dirigentes políticos: panorama general .....	357

Izquierdas obreras: libertarios y marxistas .....	388
Centro liberal: el mosaico republicano .....	453
Derechas antiliberales: autoritarios y fascistas .....	520
Otros mapas políticos: el factor nacionalista .....	598
4. REFORMISMO, CONTRARREFORMISMO Y MOVILIZACIÓN COLECTIVA: LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL, LABORAL Y POLÍTICA	
La crisis económica de los años treinta y su impacto en España .....	637
Las luchas agrarias, la fragmentación política del campesinado familiar y la reacción golpista de la derecha	666
Las reformas laborales y la movilización del mundo del trabajo .....	730
La competencia leal: normas, procesos y coaliciones electorales .....	769
La competencia desleal: conspiraciones, insurrecciones, milicias y violencia hasta la revolución de 1934 .....	845
La Constitución puesta a prueba: las crisis políticas y su resolución .....	891
Luces y sombras de la etapa contrarreformista (1934-1935) .....	924
Huelgas e insurrecciones: la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias .....	946
5. SOCIEDAD Y CULTURA EN EL QUINQUENIO REPUBLICANO	
Los españoles de los años treinta y su vida cotidiana .....	977
La reforma de la educación superior y la agitación universitaria .....	1003
Cultura y ciencia de elites: el mundo intelectual y artístico .....	1019
Cultura de masas: entre el ocio, el deporte y la política ...	1036
Libros y lecturas en la República .....	1063
6. LA PRIMAVERA DE 1936	
La operación Portela y la creación del Frente Popular ....	1079
Los retos del Frente Popular: los gobiernos y la movilización .....	1098
El mito del caos y la violencia irrefrenable .....	1122

¿Pudo ser de otro modo? Las conspiraciones y el golpe de estado .....	1149
<b>EPÍLOGO: LA REPÚBLICA TRAS EL GOLPE DE JULIO DE 1936</b>	
El régimen republicano durante la Guerra Civil .....	1175
De legitimidad proscrita a causa perdida: la República en el exilio .....	1198
La Segunda República en la memoria colectiva de los españoles .....	1231
<i>Instituciones y organizaciones</i> .....	1249
<i>Fuentes, archivos, bibliotecas y hemerotecas</i> .....	1255
<i>Bibliografía citada</i> .....	1257
<i>Índice onomástico</i> .....	1341
<i>Índice de cuadros</i> .....	1369

## PRÓLOGO: LA SEGUNDA REPÚBLICA, EL DOLOROSO APRENDIZAJE DE LA DEMOCRACIA

La vigencia de las esperanzas, los problemas y las soluciones que se suscitaron en España durante la Segunda República se puede constatar en el hecho de que, más de tres cuartos de siglo después de su proclamación, aún no se la puede analizar prescindiendo de las opiniones políticas que sobre aquel pasado, y sobre los tiempos actuales, tienen los historiadores, al igual que el resto de los ciudadanos.

### DOS VISIONES CONTRAPUESTAS DEL PROYECTO REPUBLICANO

De su carácter actual puede dar cuenta la existencia hasta nuestros días de dos opiniones encontradas. Para unos, la República fue la etapa de plenitud de un proceso de modernización —en su tiempo se habló más bien de regeneración— que se había iniciado tras la gran crisis nacional de 1898, y que aspiraban a liderar los sectores sociales hasta entonces marginados de la política monárquica: tanto el proletariado organizado en torno al socialismo como la mesocracia progresista que en su momento de definición política trató de ser representada por la llamada generación del 14, liderada por un intelectual y un creador de opinión tan notorio e influyente como José Ortega y Gasset. Porque el proyecto republicano y el mismo régimen surgido el 14 de abril de 1931, antes que el patrimonio de una determinada clase, fue, sobre todo, hechura de los intelectuales, que culminaron entonces un largo proceso de asunción de la responsabilidad cívica sobre la democratización del país que arrancaba —como ha quedado dicho— del Desastre finisecular y sobre todo de la Gran Guerra, aunque la definición netamente republicana de estos intelectuales comenzó a delinearse con la crisis de la Dictadura y de la Monarquía a fines de los años veinte. De modo que, al menos en su primera etapa reformista, cuando 64 cate-

dráticos, profesores y maestros ocuparon escaño en las Cortes Constituyentes (con grandes matizaciones ideológicas, ciertamente, debidas al marcado individualismo de estos representantes), bien podríamos definir al régimen como «República de los intelectuales», calificativo que propuso Azorín para mostrar su semejanza con la *République des professeurs* francesa.<sup>1</sup>

La República se proclamó en neta oposición a los usos y a la misma esencia del sistema político precedente: una Monarquía doctrinaria que en sus últimos años se había apoyado en una dictadura militar con apoyo regio. La legitimación histórica del nuevo régimen apeló a la tradición constitucional española de estirpe liberal. Pero el Estado republicano también se representó a sí mismo como la sincronización histórica de España —hasta ese momento retardataria y atrasada en sus comportamientos políticos— con la Europa democrática. De ahí que muchos ciudadanos vieran su aparición, no como la recuperación o reanudación de las esencias liberales que arrancaban de las Cortes de Cádiz, sino como un nuevo comienzo, inaugurado por un hecho revolucionario incruento que, a su juicio, venía a hacer borrón y cuenta nueva de la Historia de España, ya que proyectaba un nuevo modelo de Estado nacional al margen de los poderes tradicionales del trono, la espada y el altar. Esa aspiración se plasmó en la forja del símbolo esperanzador de «la Niña Bonita», la joven República llena de posibilidades de futuro y sin deudas con el pasado. Esa ilusión descansaba en la premisa de que el nuevo régimen fuera capaz de canalizar la voluntad de transformación social e institucional que albergaba gran parte del pueblo español. Pero las expectativas de cambio también venían dadas por la gran novedad que supuso la nueva constelación de fuerzas políticas y sociales (los republicanos y los socialistas, la clase media y el proletariado) que por vez primera accedía al poder político.

En directa confrontación con esta visión halagüeña de la República como último episodio de una prolongada pero siempre postergada voluntad modernizadora, algunos autores franquistas la denigraron como «último disfraz de la Restauración», porque el régimen había llevado hasta sus últimas consecuencias la deriva democrática implícita en el parlamentarismo liberal, pero sin desprenderse de los usos clientelares y caciquiles que fueron la clave de bóveda del régimen monár-

1. Azorín (seud. de José Martínez Ruiz), «La República es de los intelectuales», *Crisol* (Madrid), 4-VI-1931.

quico.<sup>2</sup> Defecto que, a su juicio, se pudo constatar no solo en el ámbito del poder local o provincial, sino también en no pocas instancias de la administración central. Para esta tendencia interpretativa, cuyos orígenes arrancan de los mismos años treinta (cuando muchos ideólogos proclamaban la superioridad teórica y práctica de los sistemas no democráticos), la República representaba también la culminación de un ciclo, pero no de modernización y progreso, sino de decadencia, cuyo inicio coincidió con la crisis del Antiguo Régimen y con el establecimiento de un régimen liberal que se consideraba ajeno a la verdadera idiosincrasia española, y que por su propio carácter foráneo y subversivo atizó de forma innecesaria una radicalización y polarización ideológicas que degeneró en una crónica guerra civil. De hecho, los sectores sociales y políticos más conservadores contemplaron la aparición de la República con hostilidad mal disimulada, y la condenaron en época muy temprana con el término —peyorativo a su juicio— de «revolución».

Es preciso advertir que conceptos como «democracia» o «revolución» no se desarrollaron de forma concordante o equivalente en los años treinta y los setenta del siglo xx.<sup>3</sup> El republicanismo fue un movimiento político y cultural que desde sus orígenes decimonónicos aspiraba a resolver la exclusión política y social del pueblo e integrarlo en un sistema de gobierno democrático. La República se entendía como la antítesis de la Monarquía en tanto que esta última era un régimen detentado por una oligarquía que excluía al pueblo de los derechos de ciudadanía. Estos serían reconquistados a través de la proclamación de una República que era entendida como revolución, en el sentido de que canalizaría el movimiento popular erigido contra la desigualdad derivada de la tiranía. Los republicanos de los años treinta del siglo xx se presentaron a sí mismos como los herederos de los liberales consecuentes del primer tercio del xix, continuadores de la labor revolucionaria inacabada de las Cortes de Cádiz, e implicados en la (re)construcción de un cuerpo político de ciudadanos iguales en derechos civiles y políticos.<sup>4</sup> Apostaron por la modernización del país a través de su inserción en Europa, y preconizaron un orden social laico, abierto al mérito, fraternal y dotado de vocación igualitaria. Los triunfado-

2. Aguado, 1972.

3. Sánchez Recio, 2003; Casas Sánchez, 2003 y Humlebæk, 2006.

4. Duarte, 2009: 34.